

OCTAVA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Correspondiente a la gestión del 1 de Enero
2004 al 30 de Junio de 2007

ANGELINO GARZÓN

Gobernador del Valle del Cauca

Integrantes del Gabinete Departamental a
30 de Junio de 2007

Montserrat Muñoz Pipin

Gestora Social del Departamento

Dorys Valero Olaya

Secretaria General

Griselda Janeth Restrepo

Secretaria de Gobierno

Rodrigo González Flórez

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Arabella Rodríguez Velasco

Secretaria de Planeación

Sandra Patricia Guzmán

Secretaria de Agricultura y Pesca

Ruth Sofía Triviño Lopera

Secretaria de Control Interno

Lina Maria Bedoya Gutiérrez

Secretaria de Cultura y Turismo

Elizabeth Padilla Pérez

Secretaria de Desarrollo Institucional

Maria Eugenia Morales Castro

Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres Vallecaucanas

Lyda Pachón Valencia

Secretaria de Desarrollo Social

Stella Domínguez Valverde

Secretaria de Educación

Manuel Eduardo Aramburo

Secretario de Infraestructura

Nieves Cecilia Vásquez Rojas

Secretaria Jurídica

Javier Hernán Parga Coca

Secretario de Salud

Yanira Colmenares Beltrán

Secretaria de Telemática

Gloria Patricia Gutiérrez Mera

Secretaria de Vivienda y Desarrollo

Angela María Giraldo Cadavid

Gestora de Paz

Teodomira Luna Obregón

Consejera para el Pacífico

Maby Yineth Viera

Consejera para Asuntos Afrodescendientes

Adriana Santacruz Velasco

Directora de Comunicaciones

Angela María Canizalez

Delegada Casa del Valle

José Lurduy Ortegón

Tesorero Departamental

Mario Colorado Fernández

Subsecretario General

Directores y Gerentes de entidades descentralizadas

Doney Ospina Medina

Gerente Industria de Licores del Valle

Héctor Guillermo Banguero

Gerente Beneficencia del Valle

Ana María Jaramillo Torres

Gerente Imprenta Departamental del Valle

Martha Lucía Quinchía Cárdenas

Gerente Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca
INFIVALLE

Marco Aníbal Zambrano Solarte

Gerente Empresa Regional de Telecomunicaciones
E.R.T.

Juan Manuel Pulido Mosquera

Gerente Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca
ACUAVALLE S.A. ESP.

Gladys Fernández Giraldo

Directora Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio
Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA

Luis Fernando Martínez Arce

Gerente Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación
Del Valle del Cauca
INDERVALLE

Abelardo Sanclemente

Gerente Corporación Departamental de Recreación
RECREAVALLE

Héctor Alonso Moreno Parra

Gerente Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.
TELEPACÍFICO

Henry Caicedo Ospino

Rector Instituto Departamental de Bellas Artes

María Victoria Londoño Vélez

Directora Biblioteca Departamental

Carlos Eduardo Calderón Llantén

Director Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas
y el Medio Ambiente
CORPOCUENCAS

Gloria Castro Martínez

Directora Instituto Colombiano de Ballet Clásico
INCOLBALLET

Alfonso Rojas Palacios

Director Unidad Ejecutora de Saneamiento
UES

Amparo Erazo Caicedo

Directora Programa de Abastecimiento de Aguas Rurales
P.A.A.R.

Pascual Guerrero Arana
Director Ejecutivo del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte

María Clemencia Ramírez de Fernández
Directora Fondo Mixto de la Cultura

Invitados especiales
a los Consejos de Gobierno

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector Universidad del Valle

Jairo Alarcón
Director Hospital Universitario del Valle

José William Garzón Solís
Director General Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C.

Harold Alberto Suárez Calle
Director Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle

Rómulo Alfredo Ospina Serrano
Presidente Sindicato Nacional de Servidores Públicos de las Gobernaciones de Colombia SINTRAGOBERNACIONES

Jaime Ayala Vargas
Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.

Esperanza Adriana Ramos
Directora Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Consejo Departamental de Planeación

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS

Sabas Rodrigo Tafur
Alcalde de Cali

Juan Guillermo Vallejo Ángel
Alcalde de Tuluá

Diana Fabiola Alonso Beltrán
Alcaldesa de La Unión

Hugo Venancio Córdoba Bastidas
Alcalde de Florida

SECTOR ECONÓMICO
Rodrigo Velasco Lloreda
José María Zambrano
Argemiro Plaza Crespo

SECTOR AMBIENTE
Álvaro Sepúlveda Franco - Coordinador del Consejo
Juan Carlos Borrero Plaza

SECTOR MUJER
María Teresa Arizabaleta de García - Vicecoordinadora del Consejo
María Victoria González

SECTOR SOCIAL
Darío Hernán Valencia Figueroa
Jairo Gálvez Rojas

SECTOR SOLIDARIO
Sigifredo Beltrán G.

En calidad de Observador de Sintragobernaciones Valle del Cauca
Álvaro Ruiz Erazo

SECTOR COMUNITARIO
Ceferino Mosquera Murillo

SECTOR INDÍGENA
Luis Ángel Perdomo

SECTOR COMUNIDADES NEGRAS
Miller Machado Mosquera

SECTOR SALUD
Jesús María Campo Hernández

SECTOR EDUCATIVO, CULTURAL Y CIENTÍFICO
Luz Elena Bernal Dueñas
Otto Valderruten Daraviña
Jorge Francisco Estella

Secretario Técnico
Gerardo Flórez Reina

Integrantes de la Asamblea
Departamental del Valle del Cauca

Presidente
Emilio Merino González

Vicepresidentes
Lorenza Santos Barbosa
Mellemberg Cardona

Diputados y Diputadas
Mohamed Duque García
Wilmar Shamir Suárez Congo
José Ritter López Peña
Camilo Escobar Osorio
Francisco Delgado Ríasco
Marino del Río Uribe
Noralba García Moreno
Ruby Jaramillo Corrales
Rubén Darío Agudelo Puertas
Rubiel Muñoz Corrales
Antonio Ospina Carballo
Diego Ramos Moncayo
Durién Rayo Noreña
Juan Carlos Salazar Uribe
Martín Gerardo Tovar Vidal
Alvaro José Giraldo Cadavid
Amanda Ramírez Giraldo
Alvaro López Gil

Secretario General
Naín García Díaz

Alcaldes y Alcaldesas de los 42
municipios del Valle del Cauca

Alcalá
Gabriel Suárez Gartner

Andalucía
Gustavo Adolfo Girón Banderhuck

Ansermanuevo
Carlos Ceballos Vélez

Argelia
Rubiel de Jesús Uribe Ceballos

Bolívar
Exerzahin Vargas C.

Buenaventura (e)
Jaime Oswaldo Marínes Quiñónez

Buga
John Harold Suárez Vargas

Bugalagrande
Héctor Fabio Useche de la Cruz

Caicedonia
Jorge Aldemar Arias Echeverry

Cali
Sabas Rodrigo Tafur

Calima- El Darién
Gustavo Adolfo Llorente Triviño

Candelaria
Oscar Fernando López Valencia

Cartago
Blanca Liliana Vanegas

Dagua
Rafael Pérez Mantillo

El Águila
Carlos Alberto Vargas Parra

El Cairo
José Daniel Gómez Cruz

El Cerrito
Cruz Evelio Espinosa Ledezma

El Dovio
Henry Arturo Rodríguez Perea

Florida
Hugo Venancio Córdoba Bastidas

Ginebra
Edgar Tabares Valencia

Guacarí
Fabio Humberto Navarro

Jamundí
William Darío Sicachá Gutiérrez

La Cumbre
Fanny Luisa Lozano Ángel

La Unión
Diana Fabiola Alonso Beltrán

La Victoria
Jaime Eduardo Trujillo Trujillo

Obando
Argirio de Jesús Villegas Ramírez

Palmira
Adolfo Castro González

Pradera
Luis Orlando Mina

Restrepo
Arley Ospina Noreña

Riofrío
Juan Carlos Rengifo Arboleda

Roldanillo
Omar de Jesús Tirado Espinoza

San Pedro
Miguel Ángel Prieto

Sevilla
Oskar Salazar Henao

Toro
Héctor de Jesús Becerra López

Trujillo

Néstor José Loaiza Zapata

Tuluá
Juan Guillermo Vallejo Ángel

Ulloa
Luis Fernando Vidal Valencia

Versalles
Diego Fernando Mejía Millán

Vijes
Jair Augusto Galindo López

Yotoco
Liliana Mendoza Ortega

Yumbo
Luis Fernando Lenis

Zarzal
Ana Cecilia Valencia E.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Correspondiente a la gestión del 1 de
Enero de 2004 a 30 de Junio de 2007

Transcurridos tres años y seis meses de Gobierno, presento nuevamente el balance de la gestión realizada en cada uno de los ejes del Plan Departamental de Desarrollo “Vamos Juntos por el Valle del Cauca 2004 – 2007” a fin de que la población pueda conocer los avances registrados en las políticas públicas planteadas y los resultados obtenidos en cumplimiento de las metas del plan.

Con la entrega de esta Octava Rendición Pública de Cuentas sigo aplicando el principio de gobernar de cara a la comunidad y de contribuir a fomentar la cultura del control social que tanto necesitamos para mejorar la confianza de la comunidad en sus instituciones, en la efectividad de éstas para responder a las demandas sociales y en el desarrollo del diálogo social como una forma de ampliar la democracia.

En este informe se perfilan cada vez con mayor claridad cuáles han sido las apuestas estratégicas de esta administración, que responden al espíritu de un gobierno con sentido social y con la profunda convicción de que sólo contribuyendo al bienestar social de la población, se puede hacer viable y sostenible el desarrollo económico, el fortalecimiento de la democracia y la convivencia ciudadana. Es por ello que nuestro gran proyecto han sido, son y seguirán siendo los seres humanos. Porque una democracia tiene sentido si primero son las personas empezando por los niños y las niñas.

Invito a la población a que estudie este informe, nos haga llegar sus observaciones, sugerencias e iniciativas que nos permitan mejorar nuestra labor durante estos últimos seis meses de gobierno.

Angelino Garzón
Gobernador del Valle del Cauca

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS RECTORES DE NUESTRA GOVERNABILIDAD

1. Defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público y de la gestión pública para el buen servicio y el bien común.
2. Reconocimiento de la diferencia y respeto de la diversidad como condición para el desarrollo de la sociedad.
3. Gobierno a partir del diálogo, la concertación, la participación y el compromiso social con los diversos sectores de la sociedad.
4. Desarrollo de la solidaridad y la justicia social como principios fundamentales de la democracia para que los seres humanos sean primero.
5. Desarrollo de una cultura democrática, de paz, de reconciliación y de respeto a los Derechos Humanos y del medio ambiente.
6. Gestión gubernamental con el fin de contribuir a la protección de los niños y las niñas y a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
7. Gobierno con los municipios a través de pactos sociales en favor de la población y reconocimiento institucional a quienes ayuden a gobernar mejor.
8. Defensa y promoción del patrimonio histórico, cultural y del sentido de pertenencia vallecaucano.
9. Fortalecimiento del tejido social, empresarial y político del Valle del Cauca.

10. Desarrollo y fortalecimiento de las regiones: Pacífica, de ladera, de montaña, del norte, centro y sur del Valle del Cauca.

EJE DE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

El propósito central de este eje es mejorar la gobernabilidad a partir de la defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público, a través del diálogo social, la concertación y la participación ciudadana.

Para su implementación se han puesto en marcha las políticas de: Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Diálogo Social y Defensa del Patrimonio Público entre las cuales existe una estrecha interrelación.

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Esta política consiste en lograr la viabilidad financiera y fiscal de la administración central y descentralizada aplicando las siguientes estrategias:

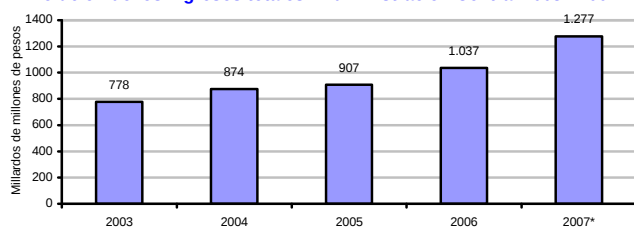
a. Incrementar los ingresos totales

Evolución de los ingresos totales Administración Central 2003 – 2007
Millones de Pesos

2003	2004	2005	2006	1 En a 30 Jn 2007	A 31 Dic 2007 (presupuestado)
778.256	874.082	907.441	1.037.189	745.016	1.277.110

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Evolución de los ingresos totales - Administración Central 2003 - 2007



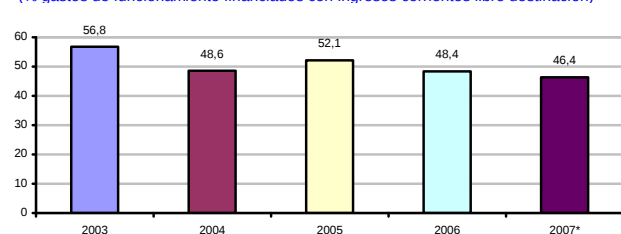
* Presupuestado a 31 Dic de 2007 (al 30 de junio han ingresado \$745 mil millones).
Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

La tendencia de crecimiento de los ingresos de la administración se sostiene, pues además de lograr que por primera vez en el año 2006 los ingresos totales superaran el billón de pesos, se espera para el año 2007 un incremento del 23%. Al 30 de Junio de 2007 con un recaudo de \$745 mil millones se ha recibido el 58% de los ingresos presupuestados para el presente año.

b. Racionalizar los gastos de funcionamiento de modo que no superen el 50% de los ingresos corrientes de libre destinación tal como lo mandata la Ley 617 del año 2000

Porcentaje de cumplimiento de la Ley 617

(% gastos de funcionamiento financiados con ingresos corrientes libre destinación)



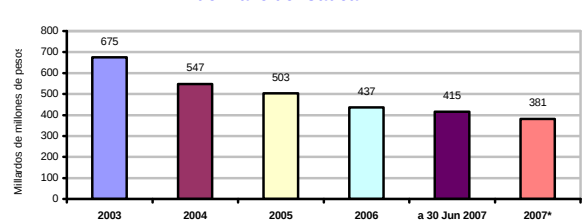
* Ejecutado a 30 de junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Con excepción del año 2005, se ha venido dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 617 o de Ajuste Fiscal. Al 30 de Junio de 2007 este indicador se ubica en el 46.4%; a final de año se espera tenerlo aproximadamente en el mismo nivel.

c. Reducir el saldo de la deuda pública

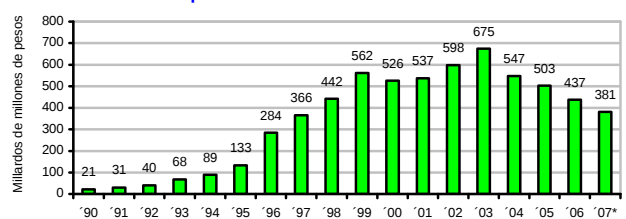
Saldo total de la deuda pública (Capital) del departamento del Valle del Cauca



* Presupuestado a 31 Dic de 2007

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Evolución del saldo total de la deuda pública del departamento del Valle del Cauca.



* Presupuestado a 31 Dic de 2007

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

El saldo total de la deuda al 30 de Junio de 2007, se ha reducido en \$260 mil millones con respecto al 31 de Diciembre de 2003 debido al pago disciplinado y oportuno de los compromisos financieros. Al finalizar el presente año, se espera disminuirlo en \$34 mil millones adicionales para dejar la deuda en un total de \$381 mil millones.

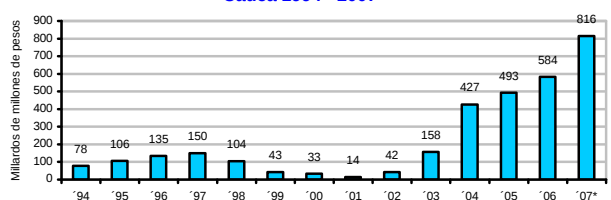
d. Renegociar la deuda pública

Mediante un acuerdo realizado con la Banca el 27 de Diciembre de 2006, que contó con la positiva participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se consiguió un ahorro de \$13 mil millones los cuales fueron destinados a inversión social. Adicionalmente, para el tramo I de la deuda se logró una flexibilización en los períodos de pago hasta el 2012 y para el tramo II de la deuda se logró flexibilizar el plazo de pago hasta el 2010 así como la eliminación del pago de intereses equivalentes al DTF a partir del 1 de Octubre de 2006.

Igualmente, en el año 2004 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le condonó al Departamento Deuda Pública por \$96.822 millones como reconocimiento del manejo responsable de los recursos de educación. En conjunto, estas acciones le están dando cumplimiento a la meta de disminuir el endeudamiento del Departamento y de hacerlo viable y sostenible financieramente.

e. Incrementar la Inversión incluyendo la social

Inversión pública ejecutada por el departamento del Valle del Cauca 1994 - 2007



* Presupuestado a 31 Dic de 2007

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Producto de las estrategias anteriores se han liberado recursos para incrementar la inversión incluyendo la social. Al finalizar el 2007, la inversión ejecutada equivaldrá al doble de la realizada en el 2004 y a 5 veces la ejecutada en el 2003. Además, entre Enero de 2004 y Diciembre

de 2007 se habrá invertido \$2.3 billones, el doble del monto de toda la inversión realizada en los diez años anteriores (entre 1994 y 2003).

f. Manejo Responsable del Pasivo Pensional

La Gobernación del Valle del Cauca ha fortalecido las provisiones de recursos que a mediano plazo permitirán asegurar la sostenibilidad de los reconocimientos de pensiones, contribuyendo así a aliviar la carga pensional que se venía incrementando sin un correspondiente y adecuado respaldo.

Fondo de Pensiones Territoriales - FONPET

Aportes al Fondo de Pensiones Territoriales - FONPET (Millones de pesos)						
Entidad	2003	2004	2005	2006	2007 - I Sem	04 a 07 - I Sem
Aporte Gobernación	20.551	63.425	53.800	40.324	22.726	180.275
Aporte Nacional	60.997	8.752	14.217	23.431	569	46.969
Saldo Total	41.102	164.686	253.837	326.308	344.100*	344.100

En el 2007 de la cuenta especial del Fonpet, fueron reintegrados al Departamento \$17.154 millones, por parte del Ministerio de Hacienda.
Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Fondo Departamental de Pensiones Públicas del Valle del Cauca – FODEPVAC

FIDEICOMISO DEL FONDO DEPARTAMENTAL DE PENSIONES DEL VALLE DEL CAUCA - FODEPVAC
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS CON CORTE A JUNIO 30 DE 2007 (Miles de Pesos)

Entidad	Ingresos	Rentabilidad	Pagos	Saldo Actual
Salud	109.513.821	8.267.640	51.264.888	66.516.573
Nivel central (*)	450.459	38.560	-	489.019
Educación	2.628.696	92.646	2.629.741	91.601
Telepacifico	1.023.778	61.629	95.508	989.898
UES	474.956	11.959	-	486.915
Total	114.091.710	8.472.434	53.990.138	68.574.006

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental
(*) Para pago de Pensiones, Bonos Pensionales y cuotas Partes Pensionales de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca diferente a Salud y Educación.

SALDO FONDO DE PENSIONES INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE A JUNIO DE 2007 (Cifras en Pesos)	
Capital pagaré tramo I	\$2.627.928.388
Capital pagaré tramo II	\$12.470.573.301
Total pagarés	\$15.098.501.689
Infivalle	\$1.200.467.341
Fiducafe	\$84.723.357
Fiduciaria Popular	\$708.343.794
Total cuentas especiales	\$1.993.534.492
Total Fondo	\$17.092.036.181

Fuente: Industria de Licores del Valle

FONDO DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO EN LA FIDUCIARIA POPULAR S.A. (Cifras en Pesos)	
Subcuenta	
Nivel central	\$14.171.677.488
Bellas Artes	\$44.925.930
Biblioteca	\$247.444.367
Inciva	\$44.925.930
Incolballet	\$44.925.930

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

Se gestionó ante el Ministerio de Protección Social la firma de dos nuevos Contratos de Concurrencia entre la Nación, el Departamento y los municipios de Cartago y Sevilla que permiten atender el pasivo

prestacional de los Hospitales de Cartago y Sevilla, por valor total de \$35.938 y \$12.992 millones respectivamente. Igualmente, la modificación de los Contratos de Concurrencia N°0694 de 1997, N°0879 de 1998 y N°0247 de 2001, significan recursos por aportes de la Nación que permiten atender el pasivo prestacional (Bonos y Mesadas Pensionales) del Hospital Universitario del Valle, Secretaría de Salud y del Hospital San José de Buga, por valor de \$5.000, \$1.500 y \$600 millones respectivamente.

g. Balance de la Evaluación Fiscal del Departamento

La recuperación de las finanzas del Departamento permite mostrar que se ha reducido la dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones, incrementado la contribución de los recursos propios al recaudo total, se han reducido los gastos de funcionamiento la deuda pública y se ha incrementado la inversión incluyendo la social.

Indicador Fiscal	Fórmula	2003	2004	2005	2006	1 En a 30 Jn 2007	A 31 Dic 2007 (Ppto)
Autofinanciación del funcionamiento	Gasto Funcionamiento con ICLD / Ingresos Corrientes Libre Destinación	56.8%	48.6%	52.1%	48.4%	46.4%	45.1%
Magnitud de la Deuda	Saldo Deuda / Ingresos Totales	86.7%	56.3%	55.4%	42.2%	32.5%*	30.6%
Dependencia de las Transferencias (SGP)	Transferencias / Ingresos Totales	38.9%	32.4%	35.9%	31.8%	21.9%	26.1%
Contribución de los Ingresos Tributarios	Ingresos Tributarios / Ingresos Totales	30.7%	29.9%	40.7%	38.2%	30.7%	34.9%
Magnitud de la Inversión	Inversión Ejecutada / Gastos Totales	24.5%	58.5%	61.4%	67.6%	72.1%	63.9%
Capacidad de Ahorro	Ahorro Corriente / Ingresos Corrientes	28.9%	66.4%	63.9%	67.7%	67.5%	68.8%

* Se calculó con los ingresos proyectados al 31 Dic. /07

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO

A fin de obtener recursos propios con destino a la inversión social se ha venido fortaleciendo la viabilidad financiera y administrativa de las empresas industriales y comerciales del Departamento de modo que estas a través de una mejor gestión comercial generen utilidades que puedan ser reinvertidas en programas sociales e incrementen la transferencia de impuestos sobre ventas de licores y sobre juegos de azar.

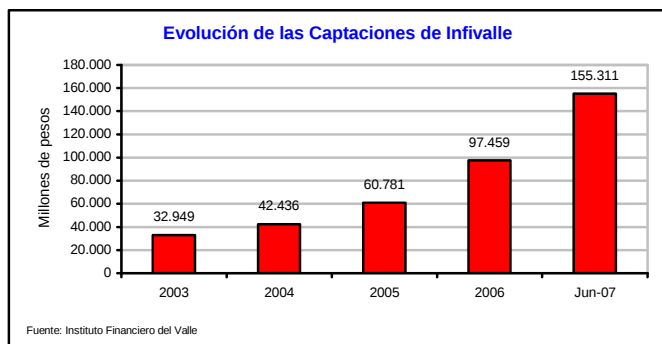
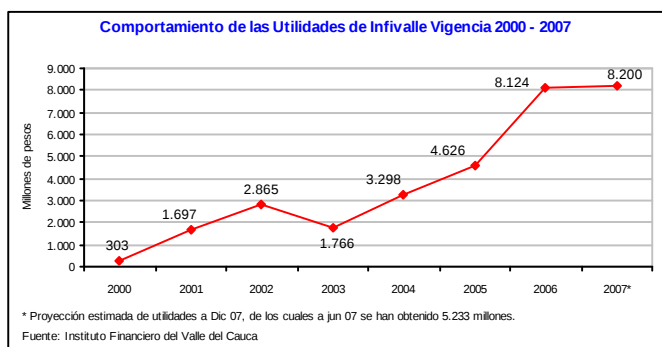
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE

Operación Comercial de Infivalle (Millones de Pesos Corrientes)						
Indicador	2003	2004	2005	2006	2007 Sem I	En 04 a Jn 07
Valor Captaciones ¹	32.949	42.436	60.781	97.459	155.311	88.997 ²
Valor Colocaciones	16.728	23.486	59.827	99.773	64.568	247.654
Utilidades Generadas	1.766	3.298	4.626	8.124	5.233	21.281

¹ Promedio anual ² Promedio anual para el periodo Enero 2004 – Junio 2007

Fuente: Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca

Un indicador del fortalecimiento financiero de Infivalle es que entre Enero de 2004 y el primer semestre de 2007, las captaciones se han incrementado 3.7 veces, las colocaciones 2.7 veces y la utilidad 1.6 veces.



El 39% de los depósitos son realizados por la Gobernación del Valle del Cauca, el 31% por las entidades descentralizadas de la Administración Departamental y el 30% restante por los municipios.

Valor de los créditos asignados por Infivalle (Millones de pesos corrientes)							
Cliente	2003	2004	2005	2006	I Sem 2007	2004 a I Sem 2007	%
Municipios	14.298	11.871	7.512	46.917	2.711	69.011	28%
Empresas de Servicio Públicos	330	-	80	26.044	160	26.284	11%
Empresas Industriales y Comerciales de Estado -EIC- y Establecimientos Públicos del Departamento	2.000	7.160	31.518	12.685	35.626	86.989	35%
Hospitales Públicos – E.S.E.		4.155	11.312	13.120	24.671	53.258	22%
Otras Entidades*	100	300	9.405	1.007	1.400	12.112	5%
Total	16.728	23.486	59.827	99.773	64.568	247.654	100%
* Organizaciones Cooperativas creadas entre los entes territoriales y sus entidades descentralizadas, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones de Municipios, las Sociedades de Economía Mixta, las Entidades sin Ánimo de Lucro en las cuales intervengan personas de Derecho Público.							

Fuente: Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca

A partir del año 2006, Infivalle empezó a intermediar recursos de redescuento Findeter. Gracias a esta modalidad Acuavalle S.A. y Aguas de Buga están adelantando obras de saneamiento básico por \$17.000 millones y se está ampliando la planta física del Hospital Piloto de Jamundí por \$1.800 millones.

El 75% de las utilidades de Infivalle son invertidas en programas de inversión social adelantados por la Administración Departamental para mejorar el acceso y la permanencia en el sistema educativo tanto a nivel de la Educación Pública Superior (becas Julián Andrés Hurtado) como de la Educación Media –grados 10 y 11– (estímulos económicos a los mejores estudiantes de estos grados). Igualmente, se apoyan los programas de fortalecimiento nutricional y micro créditos a través del programa Banco de los Pobres.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE – ILV

A partir de Enero de 2006, la Industria de Licores asumió directamente la venta de sus productos. Esta decisión se tomó luego de la declaratoria de caducidad del contrato que se tenía con la firma distribuidora, ante el incumplimiento de la meta de compra y distribución del 2005.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE INFORME DE VENTAS DE ENERO DE 2004 A JUNIO DE 2007					
DETALLE	2004	2005	2006	2007 (A JUNIO)	TOTALES
LICORES VALLE (BTAS 750 C.C.)	13.202.067	8.932.021	10.435.499	2.284.364	34.853.951
LICORES OTROS DEPTOS (BTAS 750 C.C.)	118.275	13.468	27.984	1.980	161.707
LICORES IND - BOND Y SAN ANDRES (BTAS 750 C.C.)	283.707	186.418	80.355	124.441	674.921
LICORES EXPORTACION (BTAS 750 C.C.)	182.963	169.210	305.925	123.690	781.788
LICORES MAQUILAS (BTAS 750 C.C.)	2.533.075	2.294.324	2.333.432	122.286	7.283.117
TOTAL LICORES (BTAS 750 C.C.)	16.320.087	11.595.441	13.183.195	2.656.761	43.755.484
ALCOHOLES (LITROS)	8.689.774	6.389.875	6.477.372	611.641	22.168.662

FUENTE: Industria de Licores del Valle

Acumulados y Transferencias de la ILV a la Gobernación	
Concepto	Ene 2004 a Jun 2007
Nº Botellas Vendidas dentro y fuera del Departamento	43.658.000
No. de Litros de Alcohol Vendidos	22.069.641
No. de kilogramos de Vinaza	14.134.000
Transferencias a la Gobernación (Miles de pesos)	319.684.703

Fuente: Industria de Licores del Valle

Entre Enero de 2004 y Junio de 2007, la Gobernación del Valle ha recibido recursos por concepto de impuestos, participaciones, estampillas y otros sobre licores producidos por la ILV por valor de \$319.685 millones los cuales se destinan fundamentalmente a la inversión social en salud, educación y deporte.

La Licorera proyecta obtener, al terminar el año 2007, una utilidad neta de \$5.117 millones, producto de la venta estimada de 8.3 millones de botellas de licor, 553 mil botellas de licor para maquilas, 2 millones de litros de alcohol y la venta del activo de la antigua sede de la Licorera por \$16 mil millones. La Gobernación del Valle del Cauca radicó ante la Asamblea Departamental la ordenanza que permita realizar las alianzas estratégicas necesarias para potenciar los negocios de alcoholes y licores.

BENEFICENCIA DEL VALLE

Transferencias por impuestos a los juegos de suerte y azar (Millones de pesos)						
Concepto	2003	2004	2005	2006	2007 I Sem	Total 04 - 07
Lotería del Valle	4.529	3.459	4.084	4.109	3.334	14.986
Juegos de Azar (Chance)	22.300	26.218	29.034	30.479	16.640	102.371
Total transferencias corrientes	26.829	29.677	33.118	34.588	19.974	117.357
Transferencias por deudas anteriores al 2004	-	103	1.477	807	185	2.572
Total transferencias	26.829	29.780	34.595	35.395	20.159	119.929

Fuente: Beneficencia del Valle

El Chance genera el 87% de los impuestos que sobre los juegos de azar la Beneficencia recauda y transfiere para aportar recursos a los servicios de salud de la población vallecaucana.

La Beneficencia del Valle licitó la escogencia de los operadores de la venta de chance o apuestas permanentes para el período 2007 a 2011 por un valor de \$200 mil millones, contrato que en 2001 fue licitado por un valor de \$103 mil millones. La licitación de 2006, se soportó en la elaboración del estudio de mercado realizado por parte de la universidad

ICESI y contó con el acompañamiento permanente de la Oficina Anticorrupción de la Vicepresidencia de la República, de la Superintendencia Nacional de Salud y de los entes de control a nivel nacional y regional.

EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES – ERT

Indicador	2003	A Junio 30 de 2007
Líneas vendidas	2.952	13.096
Líneas (Capacidad Instalada)	35.156	41.426
Usuarios de Internet	2.232	6.166

Fuente: Empresa Regional de Telecomunicaciones

Millones de Pesos	2003	2004	2005	2006	Proyecciones 2007 *
Utilidad neta	4.265	3.421	-691	3.756	3.848
Ingreso total	25.264	26.577	23.011	24.021	26.424

* Proyección al 2007, a junio la utilidad neta se encuentra en \$1.077 millones y los ingresos totales en \$11.866 millones.

Fuente: Empresa Regional de Telecomunicaciones

Renegociación de la Deuda de la ERT del año 1994 – Join Venture

En el año 2004, la ERT renegoció el contrato adicional N° 2 de riesgo compartido con el consorcio Siemens-Centelsa, el cual se había firmado en 1994, reduciéndose el valor del mismo de USD 29.6 millones de dólares a USD 13.9 millones de dólares, con lo cual se recuperó la viabilidad financiera de la empresa. A Junio 30 de 2007 se han cancelado un total de USD 6.3 millones de dólares (38 cuotas mensuales de USD 165.000 dólares).

Inversión de ERT

Los proyectos sociales de la ERT están orientados a facilitar el acceso de los estudiantes de escasos recursos a Internet a través del programa e-Bus y de sensibilizar en el uso de Internet a 100 mil habitantes de escasos recursos de los 42 municipios a través del programa Inclúyete que está financiado por la Gobernación del Valle del Cauca.

TELEPACÍFICO – EL CANAL DEL SOL

Telepacifico (cifras en millones de pesos)	2004	2005	2006	2007 - I Sem
Utilidad neta	7.5	1.596	1.190	2.739
Ingreso total	6.667	8.654	8.913	6.750

Fuente: Telepacifico

Para proyectar su señal internacionalmente y ampliar su cobertura a nivel nacional, Telepacifico realizó convenios con DIRECTV -Canal 141- y Telefónica -Canal 158-; y en Internet su alianza fue con Jump TV. En el Valle del Cauca la cobertura de su señal pasó del 68% en 2003 al 99% en 2007, gracias a la construcción de la estación de La Azalea que reemplazó a la estación Páramo de Las Domínguez destruida por un atentado terrorista en el 2003 y cuyo logro fue posible gracias a los aportes de la Comisión Nacional de Televisión.

Las utilidades de Telepacifico se reinvierten, entre otras, en la renovación tecnológica de equipos para estudio, recepción satelital y para transmitir desde cualquier lugar del territorio nacional con estándares internacionales. Igualmente, se efectuó la compra del Teatro Imbanaco donde se está construyendo el estudio de Telepacifico

Se ha mantenido el número de horas semanales emitidas, destacándose la alianza con la Gobernación del Valle, para difundir las políticas públicas de la Administración Departamental y se ha incrementado el número de programas de producción propia, entre ellos la franja infantil, juvenil, programación deportiva y las transmisiones de eventos especiales para acercar el canal a la población urbana y campesina.

IMPRENTA DEPARTAMENTAL -

Imprenta Departamental (cifras en millones de pesos)	2003	2004	2005	2006	2007 (*)
Utilidades	240	125	499	870	910
Ingreso total	1.622	1.395	1.997	2.627	2.740

Proyección al 31 de Diciembre de 2007 (a junio la utilidad neta se encuentran en \$451 millones y los ingresos totales ascienden a \$1.547 millones)
Fuente: Imprenta Departamental

Por quinto año consecutivo la Imprenta Departamental viene generando utilidades, lo que ha recuperado su viabilidad financiera y mejorado su capacidad operativa reflejada en una dinámica favorable de los ingresos. Producto de estos recursos la empresa ha iniciado el programa de innovación tecnológica que permitirá mayor agilidad en el proceso productivo.

Reducción del déficit contable de la Imprenta Departamental

El déficit contable histórico que presentaba la Imprenta debido a las pérdidas consecutivas registradas entre 1994 y 2001 ascendió a \$1.414 millones, pero se empezó a reducir con las utilidades generadas de manera consecutiva desde el año 2002, siendo superado completamente a partir del año 2006.

Otras Utilidades Recibidas por la Gobernación del Valle del Cauca

La Gobernación del Valle del Cauca es socia de otras empresas que le permiten recibir ingresos por distribución de utilidades en los siguientes casos:

Cifras en Millones de pesos	2003	2004	2005	2006	2007	Total '04 – '07
Acuavalle	328	173	751	267	80	1.271
Hoteles Estelar	-	-	106	136	90	332
Fundación Plaza de Toros	-	-	-	24	-	24
Venta a plazos acciones Epsa por Gobierno Nacional	-	-	-	10.650	-	10.650
Central de Transp. de Tulúa	60	61	55	62	-	178
Central Castilla	6	7	8	8	60	83
Central de Transp de Cali S.A.	9	10	11	14	-	35

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental

A partir del año 2006, por gestión del Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, la Gobernación del Valle volvió a ser accionista de la Sociedad Portuaria de Buenaventura a través de acciones recibidas en calidad de donación.

POLÍTICA DE DIÁLOGO SOCIAL

La política del Diálogo Social constituye el pilar fundamental del gobierno y atraviesa todas sus actuaciones públicas para gobernar de cara a la comunidad. Para dinamizar esta política, se ha implementado una amplia y activa participación de los diferentes sectores sociales e instituciones del Departamento del Valle del Cauca mediante la puesta en marcha de las siguientes estrategias: Audiencias Sociales en los 42 municipios, Rendición Pública de Cuentas, Sistema de Comunicación Social de la Gestión Pública, Acuerdos Sociales con diferentes grupos poblacionales, Presupuesto Participativo, Escuela de Gobierno, Apoyo al proceso de la Constituyente Social, Gobierno en Línea y adopción de los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.

Audiencias Sociales y Presupuesto Participativo

Con la realización de audiencias sociales y de presupuesto participativo se ha dinamizado la inversión del Departamento en los 42 municipios a través del cumplimiento de aproximadamente 6 mil compromisos mediante ejecución directa y/o convenios con los Municipios y otras entidades que sumadas a las inversiones en programas institucionales que cubren diversas subregiones del Departamento han permitido entre 2004 y 2007 realizar una inversión total de \$2.5 billones.

**Inversión Ejecutada (en Millones de pesos) en los 42 municipios del
Departamento por la Gobernación del Valle del Cauca entre el 2004 al 2006 y
Presupuesto de Inversión para el año 2007 (Administración Central + Entidades
Descentralizadas)**

MUNICIPIO	INVERSIÓN 2004 - 2007	MUNICIPIO	INVERSIÓN 2004 - 2007
ALCALÁ	15.816	LA CUMBRE	17.376
ANDALUCÍA	28.418	LA UNIÓN	37.610
ANSERMANUEVO	21.563	LA VICTORIA	23.593
ARGELIA	11.039	OBANDO	19.380
BOLÍVAR	25.211	PALMIRA	60.893
BUENAVENTURA	107.140	PRADERA	46.650
BUGA	48.755	RESTREPO	19.451
BUGALAGRANDE	28.337	RIOFRÍO	19.752
CAICEDONIA	39.273	ROLDANILLO	59.923
CALI	623.138	SAN PEDRO	19.230
CALIMA DARIÉN	19.117	SEVILLA	54.955
CANDELARIA	51.931	TORO	23.611
CARTAGO	44.766	TRUJILLO	22.820
DAGUA	34.039	TULUÁ	65.053
EL ÁGUILA	14.960	ULLOA	9.092
EL CAIRO	13.428	VERSALLES	15.908
EL CERRITO	41.417	VIJES	11.946
EL DOVIO	15.755	YOTOCO	16.087
FLORIDA	53.880	YUMBO	73.038
GINEBRA	22.589	ZARZAL	53.371
GUACARÍ	34.720	VARIOS MUNICIPIOS	456.002
JAMUNDÍ	74.824	TOTAL INVERSIÓN	2.495.857

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

Rendición Pública de Cuentas

En cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad, se han realizado ocho rendiciones públicas de cuentas a nivel departamental así: dos en el 2004 (15 de Junio y 18 de Septiembre), dos en el 2005 (29 de Enero y 10 de Agosto), dos en el 2006 (11 de Febrero y 25 de Octubre) y dos en el 2007 (10 de Febrero y 11 de Agosto).

Presupuesto Participativo y Constituyente Social

Para fomentar la participación ciudadana en la toma pública de decisiones, en convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y la Agencia de Cooperación Catalana, se realizaron las audiencias de Presupuesto Participativo con la participación de cerca de 100 mil personas de las áreas urbanas y rurales de los 42 municipios.

Se recibieron más de 1.500 propuestas que se constituyen en un indicador para orientar la focalización de la inversión de acuerdo a las prioridades sociales de los sectores más desfavorecidos. Asimismo, se capacitaron 5.000 líderes sociales y comunitarios de todos los municipios a través de talleres de sensibilización en temas relacionados con la metodología del presupuesto participativo y mecanismos de participación y socialización del Plan de Desarrollo.

La Gobernación del Valle del Cauca ha respaldado la iniciativa de la Constituyente Social que se instaló el 13 de Agosto de 2005 con la participación de 4.500 personas y que cuenta en la actualidad con 35 Comités de Impulso a las Constituyentes Municipales en igual número de municipios.

Sistema de Comunicación Social de la Gestión Gubernamental

La población se ha mantenido permanentemente informada de todas las actuaciones y actividades adelantadas por el Despacho del Gobernador y por las diferentes entidades y dependencias de la Gobernación, para lo cual se han utilizado las siguientes estrategias de comunicación:

Nombre del evento comunicacional	Nº de Emisiones
Programas televisivos "Madrugando Juntos Por el Valle del Cauca"	264
Micro Programas televisivos diarios "Vamos Juntos Por el Valle del Cauca"	945
Emisiones del programa "Por el Valle que Queremos"	303
Emisiones del programa "Valle Ciudadano"	398
Emisiones de Salud es Vida	680
Boletines de prensa	1.394
Noticias	5.535
Ruedas de prensa promedio semanales	1
Transmisiones especiales por Telepacifico (rendiciones generales de cuentas, audiencias televisadas)	12
Jornadas especiales de atención a la comunidad	7

Fuente: Oficina de Comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca

Los programas televisados y de radio tienen un alto componente interactivo, que le permiten a la comunidad establecer diariamente contacto directo con el Gobernador y diferentes integrantes del gabinete para expresarle sus inquietudes y observaciones. Adicionalmente, la Gobernación del Valle ha realizado 12 eventos feriales denominadas Expos, a los cuales han asistido miles de visitantes para conocer la gestión de la Administración y acceder a diversos servicios de una manera más directa.

Acuerdos Sociales

Constituye un aspecto esencial del Gobierno la participación efectiva de los diferentes grupos poblacionales, cuya atención ha sido priorizada en la política de bienestar social. A Junio de 2007 se han efectuado con organizaciones sociales los siguientes acuerdos: Y con varias organizaciones gremiales comprometidas, de la iglesia católica, ONG's, instituciones académicas y científicas.

Acuerdos con organizaciones sociales, gremiales y/o trabajadores de la sociedad civil
De mujeres
Artesanos
Jóvenes
Población en situación de discapacidad
Con el sector LGTB
Con el sector solidario
Con el sector comunal
Con la población indígena
Con la población afrodescendiente
Con el Sindicato de Trabajadores de la Gobernación

Escuela de Gobierno. Espacio por excelencia donde el gobierno comparte sus experiencias con los y las líderes sociales. La Escuela de Gobierno ha apoyado espacios de reunión y conversatorios en los cuales han interactuado 3.794 personas en 63 jornadas. Para lo cual, la Gobernación del Valle del Cauca suscribió convenios con la Universidad del Valle, La Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo y Corpovalle.

Códigos de Ética y Buen Gobierno. Se adoptaron los Códigos de Ética y Buen Gobierno como parte de la cultura institucional de la Gobernación del Valle que promueve una interrelación basada en el respeto y la transparencia. Estos códigos integran valores como la defensa y la administración responsable del patrimonio público, el fortalecimiento institucional y el sentido del servicio hacia la población con énfasis en los más necesitados.

Gobierno en Línea. Es el mecanismo que permite colocar al alcance del conocimiento de la Comunidad todos los programas, comunicados y procesos de contratación que adelanta el Gobierno Departamental, a través de la página Web: www.valledelcauca.gov.co. La gran demanda de esta información hace que se registre un promedio de 14.000 visitas diarias y que entre Enero de 2004 y Junio de 2007 se hayan registrado un total de 19'662.462 consultas. Los ciudadanos y ciudadanas que visitan la Gobernación también pueden efectuar consultas a través del Quiosco Electrónico instalado en el primer piso del Palacio de San Francisco. Adicionalmente, ocho (8) municipios del Departamento fueron dotados, sin costo alguno, de página web para que la comunidad pueda consultar la gestión de sus Alcaldes.

Entre Enero de 2004 y Junio de 2007, se han invertido \$1.862 millones para la modernización, actualización y el mantenimiento tecnológico de la Administración Departamental. Además, en busca de mayor eficiencia en la Administración, se han automatizado o renovado en su sistematización, ocho (8) Procesos de la Administración Central tales como: Nómina, Administración de la Correspondencia, Procesos Jurídicos, Personerías Jurídicas, Sistema de Análisis Georeferenciado, Intranet, Extranet, digitalización de contratos, entre otros.

Atendiendo al Principio de Transparencia, existe una opción en la Página Web que permite observar la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias tanto en Gasto como en Inversión, con un amplio nivel de detalle a través del vínculo www.contratos.gov.co.

Defensa del patrimonio público y transparencia en la contratación

Se desarrolla mediante la implementación de las siguientes acciones:

- 1.- Contrademandas a contratos y demandas lesivas para el erario público.
- 2.- Implementación del Comité de Contratación para garantizar la transparencia en la ejecución de los presupuestos de inversión y funcionamiento.
- 3.- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI
- 4.- Adopción de una cadena de valor que le permita a la Administración repensar su contribución a la implementación de políticas públicas.
- 5.- Cualificación del personal para la prestación de un servicio más eficiente y oportuno
- 6.- Mejoramiento del sentido de pertenencia del personal de la Administración.